

CAPITULO II

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y LA RESTRUCTURACION DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO

“El surgimiento de la industria y los bancos en México presentan una fuerte Concentración y Centralización prácticamente desde su nacimiento.”

2.1 Concentración y centralización del Capital: La formación de los Grupos de Capital Financiero

El origen de los Grupos de Capital Financiero (GCF) en nuestro país se remonta al porfiriato, sin embargo, su importancia en el proceso de acumulación de capital se ubica a finales de la década de los setenta. A partir de entonces las condiciones del proceso de concentración y centralización de capital se transforma radicalmente, convirtiendo a los GCF en el agente principal del proceso de acumulación de capital.

Una de las características que presenta la economía mexicana a principios de la década de los setenta era el grado de monopolización alcanzado en los sectores económicos, la concentración y centralización del capital adoptaba la forma de “grupos económicos”, dentro de los cuales se realizaban diferentes operaciones, que mostraban la vinculación entre la “industria y actividades en los sectores comerciales, financieros y bancarios, de servicios, de la construcción e inmobiliarias y de inversiones.”¹ Teniendo además, una propiedad común, es decir, que una persona o una familia controlaba gran parte o la totalidad de las acciones de las empresas que formaban al grupo y ocupaban puestos clave en la dirección de las mismas.²

El desarrollo de la vinculación entre el capital bancario y el industrial presentaba por lo menos dos características dentro de un GCF:

El primero es la incorporación del sector bancario al núcleo industrial, “dichas instituciones financieras están orientadas desde sus inicios hacia el fomento de actividades industriales.”³ En el interior de los grupos de núcleo industrial-financiero el desarrollo se llevó a cabo de tres formas. En la primera la expansión se fincó en la *inversión patrimonial tipo conglomerado* (la familia Sada González en Vitro, Cydsa y Banpaís, y la familia Vallina en Cementos Chihuahua y Comermex, entre otras). La segunda forma de propiedad familiar fue a partir del fortalecimiento de un sector productivo o en el *control oligopolio de algún sector* (la familia Servitje, en alimentos con su Grupo Bimbo y la familia Lenz, en la producción de papel con las fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre). La tercera forma se desarrolla a través de la *asociación de grandes accionistas familiares con capital extranjero* (la familia Basagoitia en Cigarrera La Moderna, la familia Hank González en Campos Hermanos y Ballesteros en Mexicana de Aviación.⁴

¹ Cordero, H. Salvador et. al. “Los grupos industriales: una nueva organización económica en México”. Ed. CES-COLMEX, No. 23, México 1977, p. 3.

² Cordero, H. Salvador. “Concentración industrial y poder económico en México”. Ed. CES-COLMEX, No. 16, México 1977, p.33.

³ Ver a Salvador Cordero et. al. “Los grupos industriales.....” op. cit., p. 5.

⁴ Ver a Carlos, Morera Camacho. “El capital financiero en...” op. cit., p. 114

La segunda forma de relación entre el capital industrial y el bancario se refiere a la incorporación de la actividad industrial a instituciones bancarias y financieras a través de los consejos de administración mediante la compra de acciones. Estos GCF cuyo núcleo de expansión fue el financiero-industrial destacan Banamex, Bancomer y Serfin. El Grupo Banamex, históricamente ha sido uno de los grupos más poderosos de México, tenía como principales accionistas a Moisés Cosío Ariño, Agustín Legorreta Chauver, Antonio Madero Bracho, Pablo Deutz, Gastón Azcarraga Tamayo e Isaac Saba, todos ellos eran importantes accionistas de los grupos industriales en donde Banamex tenía fuertes intereses económicos. El Grupo Bancomer poseía el control del Grupo Frisco con el 52.39% de las acciones en su poder, el 30% de Anderson Clayton, del Grupo Pigmentos y Productos Químicos tenía el 40.5% del total de sus acciones, finalmente el Grupo Serfin se asoció con los grupos Visa y Alfa, integrado por el Banco de Londres y México.⁵

A principios de los setenta varios de los GCF poseían intereses en tres o más sectores de la industria, buscando una integración tanto vertical como horizontal y la diversificación de su producción. **(ver Anexo "A")**

Durante la década de los setenta el crecimiento y la expansión de los GCF es impulsada por "las condiciones impuestas por los incentivos gubernamentales que buscaron impulsar la industrialización a lo largo de varios decenios, así como a las condiciones del mercado interno."⁶ El Estado modificó la legislación vigente para dar todo tipo de facilidades para la expansión de los GCF, en 1973 promulgó una Ley por la cual autoriza la formación de las Unidades de Fomento para el Desarrollo Industrial, forma jurídica de las holding o sociedades tenedoras de acciones. El objetivo fundamental de estas holding es el manejo o control de otras empresas y la obtención de financiamiento para el grupo, de tal forma que en ocasiones con una mínima inversión lograron el mayor control de la emisión accionaria y presentaban las siguientes características: 1) permitir el control de las acciones de otra u otras empresas; 2) controlar el aspecto operacional o de coordinación de las actividades empresariales, y 3) resolver los problemas de la acción empresarial.⁷ Para 1979 existían 39 holding entre las 500 empresas más grandes del país y al año siguiente ya había 90.

Otras medidas impulsadas para el fortalecimiento de los GCF fueron; el control y reglamentación sobre nuevas inversiones extranjeras en 1973; se establecieron estímulos para fomentar la descentralización y el desarrollo regional, se realizaron reducciones impositivas, las cuales se concedían a favor de las empresas y se otorgaban de acuerdo a montos de inversión y en función de la generación de empleos.

Concentración y Centralización industrial en la década de los setenta

Una condición necesaria para la formación de los GCF, es el grado de monopolización alcanzado en la economía. De acuerdo al VIII Censo Industrial de 1965, de los 136,066 establecimientos industriales, 1,117 de ellos (los cuales representaban el .82% del total) controlaban el 64.28% de la producción bruta y el 66.34% del total de capital, es decir, "menos del 1% de los establecimientos industriales tiene el control de las terceras partes del valor de la producción y de la inversión."⁸ Además el 42% de los establecimientos disponía del 52% de los activos fijos de la industria y el 63% del valor de la producción, "más aun en 1970 en

⁵ *Ibíd.*, pp. 110 y 111.

⁶ Ver a Salvador Cordero. "Concentración industrial..." op. cit., p. 33.

⁷ Ver a Salvador Cordero et. al. "Los grupos industriales..." op. cit., p. 19.

⁸ Ver a Salvador Cordero. "Concentración industrial..." op. cit., p. 13.

promedio los cuatro mayores establecimientos por cada sector concentraban el 42% de la producción.”⁹

Mientras que el proceso de centralización de capital desarrollado en esta etapa, a través de una base industrial, impulso la integración vertical y / o horizontal lo cual le permitió: 1) diversificar su producción, 2) tener un control más efectivo de la circulación de las mercancías, que constituirán una parte de sus insumos y el destino de sus productos finales y; 3) buscar la comercialización y distribución de sus productos.

Así, vemos que por ejemplo, el Grupo Alfa compró en 1971 Las Encinas S.A. para asegurar el abasto de materias primas a su división de aceros y en 1979 a Celulosicos Centauro S.A. (productos de pulpa de pino) para asegurar el abasto de su división de Celulosa. Al Grupo VISA lo conformaban 90 empresas en 1979, de las cuales 23 se dedicaban a la comercialización y distribución de sus productos, por otra parte, el Grupo Vitro compró en 1978 a Arcilas Fratodas S.A. para completar su control sobre las materias primas necesarias para producir vidrio.¹⁰

En términos de sectores y ramas, los grupos de mayor centralización fueron aquellos que se encontraban en el sector manufacturero, con la compra de 56 empresas durante este periodo. Le siguió la rama de productos químicos y petroquímica con 24, productos minerales no metálicos con 20, inmuebles con 12, minería con 10 y alimentos con cuatro. Entre 1974 y 1979 el proceso de centralización industrial dio como resultado la fusión de 109 empresas constituidas en 25 grandes grupos que reunían a 576 unidades productivas.

Concentración y centralización bancaria en la década de los setenta

Durante la década de los setenta se realizaron cambios en la legislación financiera, que vendrían a fortalecer la concentración y centralización del sistema financiero mexicano y la internacionalización de sus actividades en dos formas principalmente: mediante sucursales y oficinas de representación en el exterior y por medio de la participación en el capital de bancos internacionales.

En 1970 se aprueba la creación de los grupos financieros, que vino a legislar lo que en realidad pasaba: La fusión de varios intermediarios financieros. Con esta medida se pretendía alcanzar mayores niveles de eficiencia en la intermediación financiera.

Para 1976, una vez más la legislación bancaria se modificaba para adecuarse a las nuevas necesidades del capital, esta vez, transformando la banca especializada en banca múltiple, en donde bajo una misma institución se podría realizar diversas actividades de depósito, crédito y asesoría financiera. Además los bancos desempeñaban actividades del mercado de dinero y del mercado de capitales, de esta manera lo que antes hacían varias instituciones especializadas se integrarían en una sola, lo que según, se reflejaría en un beneficio del público, a través de la reducción de costos administrativos. Con la creación de la banca múltiple, se legitimo y legalizó la concentración de capitales, acelerando la tendencia de fusiones bancarias.

⁹ Ver a Carlos Morera. “*El capital financiero en...*” op. cit., p. 37. El establecimiento es la unidad física en donde se realiza la actividad industrial y sirve de guía para el Censo Industrial. Una empresa puede tener uno o más establecimientos, ubicados en distintas poblaciones o varias en la misma localidad.

¹⁰ Ver a Jorge, Basave K. “*Los grupos de capital financiero...*” op. cit., p.167.

A finales de la década de los setenta el sistema bancario estaba formado por las siguientes instituciones privadas: 33 bancos múltiples, 29 bancos de depósito, 15 sociedades financieras, 2 instituciones de crédito hipotecario y 7 instituciones de crédito de capitalización.

De los 33 bancos múltiples cuatro de ellos: Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, captaban cerca del 66% de los recursos totales en el sistema bancario y sus utilidades en conjunto eran del 66.2% del total. Sólo Banamex y Bancomer concentraban el 48.2% de la captación total. ¹¹ **(Ver cuadro no. 1)**

CUADRO No. 1

Concentración de la Banca Múltiple,* 1979-1980

INSTITUCIÓN	1979		1980	
	U/C + R**	% del total	U/C +R	% del total
BANCOMER	40.31	28.68	24.37	26.66
BANAMEX	35.45	25.92	26.48	26.46
SERFIN	29.26	5.84	19.99	7.47
COMERMEX	34.20	5.84	21.92	4.73
TOTAL 33 B.M	305.46	33.72	254.67	34.68

* Millones de pesos

** Utilidades / Capital + Reservas

Fuente: *Balances Bancarios Públicos*

Citado de: Quijano Manuel José. *"México, Estado y Banca Privada"*. Ed. Juan Pablos CIDE, México 1981, p. 228.

Pero el poder de estos grupos no se reducía solo al sector crediticio-financiero, su dominio se extendía más allá:

*"Al inicio de la década de los setenta cuatro grupos financieros privados (Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex), controlaban gran cantidad de las ramas productivas desde la industria ligera hasta las más dinámicas, como la química, la petroquímica y la fabricación de maquinaria."*¹²

A finales de 1979 Banamex tenía participación accionaria en 150 empresas, Bancomer en 39 y Serfin en 62 **(ver cuadro no. 2, 3, y 4)**. Además Comermex en 41, excluyendo la propiedad de acciones de instituciones financieras del grupo. Bancomer y Banamex iniciaron una estrategia de inversión en los años setenta para adquirir el control de empresas líderes en su ramo.

CUADRO No. 2

¹¹ Huerta, Moreno Ma. Guadalupe. *"La concentración en el sistema financiero mexicano: El papel de los Grupos Financieros"*. *En Análisis Económico*, No. 23 volumen XI, UAM-A 1993, pp. 21-28.

¹² Ver a Carlos Morera. *"El capital financiero en..."* op. cit., p.14.

Empresas con Participación de Bancomer

Empresa	Participación %	Empresa	Participación %
Frisco	68.93	Seguros Bancormex	99.99
Inmobiliaria Frisco	99.99	Casa de Bolsa Bancomex	99.99
Pigmentos y Productos Químicos	40.50	Anderson Clayton	30.11
Atoquim	50.00	Apoyo Industrial	41.67
Bayer Industrial Ecatepec	30.00	Aviones B.C.	43.00
Polímeros de México	45.00	Bancomer Holding	100.00

Fuente: Elaboración de *Expansión*, con información de la SHCP, e investigación propia. Tomado de: *Expansión*, Vol. XVI, no. 489, 25 de abril de 1984, p. 19.

Citado de: Salvador Cordero H., et. al. "Proceso de indemnización, venta de activos no crediticios de la banca nacionalizada y formación y perspectivas de los nuevos grupos económicos en México". En Ricardo Pozas, et. al. "Las Empresas y los Empresarios en el México Contemporáneo". Ed. Grijalbo, México 1989, p. 447.

CUADRO No. 3

Empresas con Participación de Banamex

Empresa	Participación %	Empresa	Participación %
Hotel Las Brisa	100.00	Industrias Luismín	32.56
Promotora Mexicana de Turismo	99.99	Minera Xitle	50.00
Hotel Calinda-Cancún	99.99	Casa de Bolsa Banamex	100.00
Hotel Calinda-Acapulco	88.27	Fondo de Inversiones	59.80
Camino Real (México)	75.36	Seguros América Banamex	76.55
Hoteles Camino Real	50.54	Cía. de Seguros Veracruzana	56.74
Hoteles Real Puerto Vallarta	34.81	Factoring Banamex	99.99
Hotel Camino Real Ixtapa	66.34	Seguros del pacífico	59.82
Villa Vacacional Playa Blanca	91.66	Seguros la Territorial	42.52
Hotel Alameda	45.99	Valores y certificados bursátiles	37.49
Inmobiliaria el Caballito	50.25	Asbestos de México	54.90
Puertos Turísticos Finisterre	44.65	Manufacturera e Inversionistas	59.39
Wagons Lit Mexicana	49.71	Bufete Industrial	40.04
Dialmecón	59.58	John Deere (Maquinaria Agrícola)	49.00
Minería Cuicuilco	51.00	Aeroperonal (Transporte Aéreo)	99.99
Minera Terramex	50.60	Asea (Eléctrica)	51.00
Hipocampo (Inmobiliaria)	66.16	Umbral (Inmobiliaria)	99.99
Servicios Corporativos de Finanzas (Servicios)	99.92		

Fuente: Elaboración de *Expansión*, con información de la SHCP, e investigación propia. Tomado de: *Expansión*, Vol. XVI, no. 489, 25 de abril de 1984, p. 19.

Citado de: Salvador Cordero H., et. al. "Proceso de indemnización..." op. cit., p. 447.

CUADRO No. 4

Empresas con Participación de Serfin VISA

Avícola Comercial Azteca de Occidente, S.A Agencia Carta Blanca de Tampico, S.A Avícola Comercial Azteca, S.A Avícola Carrison, S.A Abastecedora de Productos Avícolas, S.A Abisal, S.A Cacahuates Morelos, S.A Carta Blanca de Nuevo Occidente, S.A Carta Blanca de Occidente, S.A Carta Blanca de Matamoros, S.A Cervecería Cuahutémoc, S.A Clemente Jacques y Cía., S.A de C.V Compañía Distribuidora Cruz Blanca, S.A Concesiones, S.A Champimex, S.A Campos Deportivos, S.A Desarrollo Avícola y Ganadero, S.A Dinco, S.A Distribuidora de Alimentos y Bebidas de Morelos Distribuidora Norte de Coahuila, S.A Enricar, S.A Fomento Económico Mexicano, S.A Granulados Pétreos, S.A Grupo Industrial Visa, S.A Industrial marítima, S.A Industrias Mafer, S.A Inmobiliaria y Servicios, S.A Malta, S.A Maya Internacional, S.A Modistral, S.A Operadora de Productos Pecuarios, S.A Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A Promotora y Venta de Casas, S.A Quesos La Caperucita, S.A Anthony J. Pizza Food Products Company Dob Distributing Corporation Impex Internacional Corporation N.V. Indian Overseas Corporation Laredo National Bank Olympia Cheese Corporation Dob food Products Corporation	Visa Corporativo S.A Visa Servicios, S.A Herrerías Constructivas de Occidente, S.A Alimentos y Bebidas de Chiapas, S.A Burguer Boy, S.A Cadena Comercial, S.A Cervecería de Sonora, S.A Carta Blanca de Reynosa, S.A Carta Blanca del Golfo, S.A Cervecería Cruz Blanca, S.A Compañía Comercial distribuidora, S.A Compañía Cervecera de Sabinas, S.A Comlemex Industrial, S.A Corporativo Visa, S.A Comercial Cartago, S.A Carpinterías Constructivas de Occidente Distribución en Cadena, S.A Distribuidora de Productos de Tehuacan Duraflex de México, S.A Fábricas de Monterrey, S.A Fomento Comercial de Chiapas, S.A Grafo Regia, S.A Grupo Visa, S.A Impulsora de Mercados, S.A Industrial Arva, S.A Industrias Mafer del Sur, S.A Kismat, S.A Maquinados múltiples, S.A Mercantil Gastronómica, S.A Nueva Icacos, S.A Pasatiempos Gallo, S.A Productos Alimenticios del Mar, S.A Pyfsa, S.A de C.V Quimiproducos, S.A Servicios Industriales y Comerciales, S.A Tecnohogar, S.A Visa de Monterrey, S.A Walter, S.A Development Overseas Busines Corporation Multinacional Investment Corporation Euro- Latinoamericana Bank (Londres)
---	--

SERFIN

Banco Azteca Afianzadora Serfín Factoring Serfín	Almacenadora Sertfin Seguros Monterrey Casa de Bolsa Serfín
--	---

Fuente: Jorge G. Castañeda. "Los últimos capitalismos..." op. cit., pp. 96-97.

Banamex compro la cadena de Hoteles Camino Real y adquirió acciones de varios consorcios mineros: Autlan 1.2%, Cananea 7.3%, Minera Cuicuilco 51.0%, Frisco .05%, Minera Mexicana 0.87%, Nacobre 3.7%, Peñoles 0.48% y, Minera 50%.¹³

Experimentando con ello un incremento en sus inversiones en acciones del sector minero por 309%, pero también incremento sus inversiones en otros sectores: automotriz con 115%, en la industria de la construcción en 63.93% y en la industria de bienes y consumo en

¹³ Ver a Jorge Basave. "Los grupos del capital..." op. cit., p.175.

un 60.79%. Mientras que Bancomer adquirió la mayoría de Cementos Anáhuac y compró la mayoría de las acciones de Frisco y Grupo Industrial San Luis.

Durante la década de los setenta se aceleró la tendencia hacia la concentración, centralización e internacionalización del capital. Las seis instituciones bancarias más importantes operaban como grupos financieros, los cuales no restringían sus actividades al campo financiero -cómo lo señalamos anteriormente- sino que tenían una importante participación en actividades productivas comerciales y en la prestación de servicios.

Desde mediados de los setenta, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, participaron en el capital de bancos extranjeros, buscando mejores condiciones para la reproducción de sus capitales. Así por ejemplo, Bancomer participa con el 38% del capital total de Libra Bank, Banamex con el 36% de activos del consorcio Internacional Mexican Bank, y Serfin en el Latinoamerican Bank.¹⁴ De lo que resultaría una gran contradicción; México, necesitando de financiamiento, busca créditos del exterior, y los obtiene paradójicamente en las representaciones bancarias de bancos mexicanos y de esta manera se convierte en deudor de Banamex, Bancomer o Serfin en su carácter de prestamista extranjero de una banca internacional. Para 1982, Banamex, Bancomer, Serfin, Comermex y el Banco Internacional, habían abierto 22 sucursales y 14 oficinas de representación, distribuidas en Nueva York, Tokio, Londres y Frankfurt.¹⁵

Una clasificación de los grupos económicos hasta 1982¹⁶ (antes de la nacionalización de la banca) mostraba que existían de cuatro tipos:

- a) De base industrial o comercial con poca o nula diversificación;
- b) De base industrial y alta diversificación;
- c) De base bancaria;
- d) Con una combinación de base bancaria-industrial, en donde el eje de acumulación y el centro de control es difícil de delimitar debido a que el tamaño y el dinamismo de las empresas que forman al grupo son similares.

Los principales accionistas de los bancos más importantes figuraban en los consejos administrativos de los grupos industriales: **111 de estos accionistas aparecían como consejeros en 25 grupos de base industrial y comercial, ubicando a los banqueros en la clasificación de los grupos con una combinación de banca-industria, que para fines de éste trabajo pertenecen a los Grupos de Capital Financiero y representaban los grupos económicos más importantes.**

El surgimiento de la industria y los bancos en México presentan una fuerte concentración y centralización prácticamente desde su nacimiento. La mayoría de los monopolios industriales y bancarios surgieron entre los años cuarentas y sesentas,¹⁷ pero fue hasta las años setentas cuando se expandieron y consolidaron su dominio en sus respectivos mercados; pero en 1982 esta tendencia se vio momentáneamente interrumpida con la nacionalización de la banca en septiembre de ese año.

2.2 La Nacionalización de la Banca Comercial: Una medida para salvaguardar los intereses del capital en su conjunto.

¹⁴ *Ibid.*, p. 41.

¹⁵ *Reestructuración del sistema financiero*. Cuernos de renovación. SHCP, octavo título de la colección "cuadernos de renovación nacional". Primera edición 1988, p. 40.

¹⁶ Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., p. 177.

¹⁷ Ver a Salvador Cordero. "Concentración industrial..." op. cit., p. 45.

A finales de la década de los setenta comenzó a expresarse el agotamiento del patrón de acumulación de “desarrollo estabilizador”, reflejado en las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB). Mientras que en los sesenta, el PIB creció a una tasa media del 7%, en los setenta la economía mexicana entro en una fase de fluctuaciones que la llevaron a crecer por debajo de su nivel histórico: en 1971 (3.4%), 1975 (4.1%), 1976 (2.1%) y en 1977 (3.7%).

Lo que mostraba que aquellos mecanismos que permitieron el crecimiento económico durante el “desarrollo estabilizador” entraron en una fase de desgaste generando nuevas contradicciones o perdiendo eficiencia en contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia, es decir, en aquellos instrumentos que permitieron el auge económico anterior, encontraremos los que contribuyeron a su caída,¹⁸ porqué es ahí donde se gestaron las causas de la crisis.

Otros síntomas que anunciaban la crisis en este periodo fueron: la balanza de pagos, las finanzas públicas y la inflación, cuyo comportamiento fue: a) incremento en el déficit de la balanza comercial y cuenta corriente, el primero pasa de 2 mil millones de dólares en 1978 a casi 4 mil millones en 1981, y el segundo de 2.3 mil millones a casi 12 mil millones, b) el déficit del sector del sector público paso en 1978 de 300 mil millones de pesos a 800 mil millones en 1981, c) mientras que la inflación durante el periodo 1975-1976 tuvo un crecimiento anual del 15%, en 1980-1981 fue del 30% anual y para 1982 llego alrededor del 90%.¹⁹ Ni el “desarrollo petrolero” experimentado en el sexenio de José López Portillo pudo frenar la caída de los indicadores económicos, más aún, esta dependencia hacia el energético vino a empeorar la situación.

En el primer semestre de 1981 el precio del petróleo se modifico hacia la baja, de 34-36 dólares por barril pasó a 28-30 dólares. Este hecho se combino con una alza en las tasas de interés en los mercados internacionales los cuales pasaron de 8% a 19% en poco más de un año.²⁰ Lo que mostró un incremento del saldo de la deuda externa en 26 mil 500 millones de dólares. En 1976 la deuda externa represento el 37.4% del PIB y en 1981 paso a ser del 66.9%; incrementando con ello un mayor pago en el servicio de deuda (pago de intereses y amortización), que en 1976 representó el 46% de las disposiciones y para 1980 fue del 99%.²¹ En 1979 por cada dólar que ingresaba por ventas de exportaciones al país, salían 62 centavos de dólar por servicio de la deuda.

Lo anterior anunciaba una devaluación, ante el creciente pago del servicio de la deuda, la falta de reservas internacionales y la creciente fuga de capitales. José López Portillo en su último informe aseguraba que habían salido 35 mil millones de dólares del país, culpaba de la crisis a los banqueros y decretaba la nacionalización de la banca comercial y el control general de cambios.

La nacionalización de la banca afectaba los intereses de los GCF, quienes se habían favorecido por las políticas económicas impulsadas por el Estado en los setenta, que ayudaron a su expansión, crecimiento y consolidación y, a pesar de que éstos se habían constituido en un eje principal de la acumulación de capital, el gobierno de López Portillo, les arrebatava una joya preciosa de su enorme riqueza que poseían cancelándoles con ello “la posibilidad de

¹⁸ Para Magdalena Galindo los mecanismos que permitieron el auge económico después de la II Guerra Mundial fueron: a) la expansión del crédito, b) la mayor participación del Estado en la economía, c) el mayor endeudamiento, d) el proceso de concentración y centralización de capitales y, e) el desarrollo tecnológico. Ver a Galindo Magdalena. “Crisis y nacionalización de la banca”. En *Revista Iztapalapa*, UAM-I, pp. 36 y 37.

¹⁹ Correa, Eugenia. “Crisis y sistema financiero”. En “*Banca y crisis del sistema*”. Ed. Pueblo Nuevo, México 1983, pp. 85-87.

²⁰ Garrido, Celso et. al. “Crisis del patrón de acumulación y modernización conservadora en México”. En “*Empresarios y Estado en América Latina*”. Ed. CIDE-UAM-UNAM-Fundación Friedrich Ebert, México 1988, p. 41.

²¹ Ver a Ruiz de la Peña A. “*El capital bancario y la crisis del Estado...*” op. cit., p. 97.

acceder a la centralización y control de los flujos de capital dinerario nacional e internacional”²² manejados en la banca.

Algunos consideraron esta medida como revolucionaria y “la de mayor importancia económica y política tomada por el Estado en los últimos cuarenta años,”²³ comparaba sólo con la expropiación petrolera con Lázaro Cárdenas, afirmando que el país retomaba la política nacionalista y popular, que le posibilitaba modificar el modelo de desarrollo económico impuesto en el país en los últimos años. Para algunos el país tomaba el camino hacia el Socialismo.

Mientras los banqueros a través de la Asociación de Banqueros de México declaraban que defenderían sus instituciones conforme a derecho, por su parte el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), anunciaba para el día 8 de septiembre de 1982 un paro, que días antes lo suspendía y en su lugar proponía una manifestación para el día 28 de ese mismo mes, el cual tampoco llegó a realizarse.²⁴ La respuesta del sector privado, en un primer momento, fue de falta de unidad, al llamado del CCE, sólo los empresarios de Monterrey hicieron eco, mientras la Canacindra y la Concamin, manifestaron sus dudas de la efectividad de la medida. A través de un desplegado publicado el 10 de septiembre de 1982, bajo el título de “Un sólo criterio: México”; la Concamin hacía un llamado a la serenidad y a la reflexión sería para evitar “que el país se desgaste en enfrentamientos estériles” y asegura que “la decisión que significó la pérdida de garantías para el desarrollo de una actividad legítima (...) sólo puede ser revertida por el camino de la ley.”²⁵ En otras palabras, la gran burguesía nacional acataba la decisión, sabía de las condiciones sociales del país producto de la crisis, y no quería ser un polo de descontento, además de que el Estado ya había establecido un pacto de “unidad”.

Más allá de estas consideraciones políticas, la nacionalización de la banca y el control generalizado del tipo de cambio fueron medidas que respondieron a una coyuntura política, económica y social del capitalismo, y que reflejaba la correlación de fuerzas entre el capitalismo financiero internacional y el nacional. **Esta medida muestra además las funciones que tiene el Estado en el sistema capitalista: 1) transfiere y / o abre espacios para que el capital se reproduzca -propiedad de empresas-, 2) garantizar las condiciones materiales generales de la producción, 3) gestionar la fuerza de trabajo, 4) administrar y amortiguar la crisis, 5) reprimir y 6) lograr la integración ideológica.**²⁶

La medida “salvaguardaba los intereses de la burguesía y el capital en su conjunto”,²⁷ ya que le permitió hacer frente a varios problemas inmediatos: 1) pagar puntualmente el servicio de la deuda externa, 2) detener la fuga de capitales, 3) ganar simpatía popular para instrumentar su política económica, 4) buscar financiamiento en el mercado de capitales y 5) favorecer las exigencias del capital financiero internacional.

2.3 Restauración de la hegemonía del Capital Financiero

Con la nacionalización de la banca el Estado controlaba las actividades financieras que le permitían la regulación y vigilancia del circuito financiero; asegurando así el puntual pago de la deuda externa, pero también tal medida le permitió “coquetear” con la izquierda²⁸

²² Ver a Carlos Morera. “*El capital financiero en...*” op. cit., p. 132.

²³ Basave Jorge et. al. “*La nacionalización de la banca y la situación política actual*”. En *Revista Teoría y Política* No. 7-8, diciembre 1982, Juan Pablos Editores, p. 47.

²⁴ Puga, Cristina. “*Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria*”. En Labastida, Julio (compilador). “*Grupos económicos y organizaciones empresariales*”. Ed. Alianza Mexicana-IIS-UNAM, México 1986, p. 393.

²⁵ *Ibíd.*, p. 394.

²⁶ Ver a Héctor Guillén, “*Lecciones de economía Marxista...*” op. cit., p. 387.

²⁷ Ver a Jorge Basave et. al. “*La nacionalización de la banca y la situación...*” p. 48.

²⁸ El Partido Socialista Unificado de México señalaba que “ambas medidas (la nacionalización de la banca y el control general de cambios) formaba parte de nuestro partido y han sido demandas permanentes de la izquierda mexicana y

abriéndole espacios para que juntos justificaran la medida en nombre de salvaguardar los intereses de las mayorías en contra de los “vende patrias.”²⁹ Así ante el creciente descontento por la políticas económicas, José López Portillo reivindicaba la nacionalización de la banca a favor del pueblo y le permitía un respiro en la instrumentación de su política.³⁰ Finalmente ante los ex-banqueros el Estado optó por una política de reconciliación aplicando medidas que contribuyeran a restaurar la hegemonía del capital financiero privado perdida temporalmente con la nacionalización de la banca, pero también para recobrar la confianza del capital en general. Dicha política considero las siguientes medidas tomadas por el gobierno de Miguel de la Madrid en 1983:

a) Participación accionaria.

A los exbanqueros el Estado dio participación en los consejos directivos y consultivos de cada institución nacionalizada con el 34% de las acciones, a través de los Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) que constituían las acciones de la serie “B” de las recientes Sociedades Nacionales de Crédito,³¹ con lo cual los ex-banqueros compartían la conducción de la banca y con ello de las decisiones en política crediticia-financiera.

b) Indemnización bancaria.

La cual fue rápida y generosa, dándole prioridad a los antiguos propietarios de los bancos más grandes, dicho pago fue superior al valor nominal de los activos de los bancos nacionalizados. A pesar de que el decreto de la nacionalización, establecía un plazo de diez años para el pago, la indemnización a los ex-banqueros se realizó en menos de dos años.

Hasta diciembre de 1984 el gobierno había pagado por indemnización a los ex-banqueros 90,800 millones de pesos más intereses de septiembre de 1982 a agosto de 1983 por 51,900 millones, arrojando un total de 142,700 millones.³² El pago a los antiguos dueños de la banca no fue en efectivo, sino se utilizaron los “Bonos de Indemnización Bancaria” (BIB's). Se trataba de un valor fijado con base en una estimación comercial, por lo cual no se podía hablar de pérdidas de capital, además estos cotizaban en el mercado bursátil y tenían estipulado un rendimiento igual a la tasa más alta de los instrumentos de captación de uno a tres meses.

c) Venta de las bancoempresas.

organizaciones obreras, campesinas y populares (...) El PSUM apoya plenamente las decisiones adoptadas y las considera altamente trascendentales”. Ver a Espino, Alma et. al. *“La Banca Nacionalizada”*. Ed. Méx.- Sur- UAP, Puebla, Puebla 1983, p. 48.

²⁹ Antes de la devaluación del cinco de agosto de 1982, el Banco de Cédulas Hipotecarias (BCH) había sacado del país 300 millones de dólares en un día y Bancomer, la semana anterior a la nacionalización había enviado a Estados Unidos 5 millones de dólares. *Ibid.*, p. 20.

³⁰ Basta recordar que México firmó su primera carta de intención con el FMI en 1976, donde se delineaba como prioridad el control de la balanza de pagos, de la inflación y el equilibrio de la balanza comercial, medidas que inauguraban nuevos mecanismos para controlar la caída de la tasa de ganancia. Las cartas de intención han sido el mecanismo por el cual se determinan las políticas de los países subdesarrollados que buscan por un lado asegurar el pago de la deuda y por el otro abrir nuevos campos de inversión para garantizar la reproducción del capital.

³¹ Con Miguel de la Madrid Hurtado se aprobó una nueva Ley Bancaria que transformaba a los bancos nacionalizados de Sociedad Anónima (S.A.) a la condición de Sociedades Nacionales de Crédito (SNC) de las cuales el 66% del capital quedaba en manos del gobierno y constituía la serie “A” de las acciones. Ver a De la Vega, Membrillo C. “La desnacionalización de la banca mexicana”. En *Estudios Políticos*, nueva época Vol. 8, No. 1, enero-marzo de 1989. FCPyS-UNAM, p.44.

³² Ver a Jorge Basave. *“Los grupos de capital...”* op. cit., p. 181.

Cuando se nacionalizo la banca esta tenía participación accionaría en 463 empresas, de las cuales 142 pertenecían a la industria de la transformación, 115 correspondían al sector terciario, 13 estaban ubicadas en el ramo de la construcción y 69 eran intermediarios financieros no bancarios (instituciones de seguros, sociedades de inversión, arrendadoras, almacenadoras y casa de bolsa). El gobierno vendió 339 de las 467 empresas,³³ las 69 restantes las conservaron sus dueños por estar vinculadas con la actividad bancaria,³⁴ las mismas sirvieron de base para impulsar la llamada “banca paralela”. **(ver cuadro no. 5)**

Los activos no bancarios puestos a la venta fueron valuados por el gobierno en 102,000 millones de pesos, los ex-banqueros habían utilizado de su indemnización³⁵ la cantidad de 80,000 millones de pesos para “remcomprar” sus antiguas empresas.

En el proceso de venta de las bancoempresas el gobierno brindo facilidades para que estas quedaran nuevamente en manos de sus antiguos dueños. Los tenedores originales de los BIB's ; tuvieron prioridad a darles un derecho preferencial en la venta de las acciones, lo cual lo utilizaron para la “recomprar” empresas o partes de empresas que temporalmente pasaron a poder del Estado, por ejemplo, Manuel Espinoza Iglesia antiguo dueño de Bancomer, utilizo sus BIB's para readquirir sus acciones de Frisco, de la que poseía el 66.93%.³⁶ Otro caso fue el de Agustín Legorreta Chauvet, quien con su indemnización de Banamex, fortaleció su presencia en los intermediarios financieros con Seguros América, empresas de Factoring, Fondos de Inversión y Casas de Bolsas.

CUADRO No. 5

Relación de Empresas que Conservan los Ex-banqueros*

Nombre de la Emisora	Actividad	% *	Nombre de la Emisora	Actividad	% *
----------------------	-----------	-----	----------------------	-----------	-----

³³ Banamex tenía acciones en el 32.76% de las empresas, Bancomer poseía el 24.84% del total, Serfin controlaba el 20.13%, mientras que Comermex tenía acciones en el 23.77%. Ver a Salvador H. Cordero. “Proceso de indemnización... op. cit., pp. 434-435.

³⁴ Ver a Comercio Exterior, Vol. 34, No. 4, abril de 1984, pp. 331-334.

³⁵ Ver a Jorge Basave. “Los grupos de capital...” op. cit., p. 181.

³⁶ Ver a “Las bancoempresas cambian de manos: los giros de la rueda de la fortuna”. En Expansión Vol. XVII, No. 416 mayo 29 de 1985, p. 26.

Banamex Holding	Controladora	100.00	Inmobiliaria Binsali	Inmob.banc	99.83
Fiduciario del Edo. de Méx.	Servicios	100.00	Banco Azteca	Banca y créd.	99.82
Inversora de Dir. Prof.	Servicios	100.00	Edificios Bac	Inmob.banc	99.81
Inmobiliaria Banaga	Inmob. banc.	100.00	Mercantil de Fincas	Inmobiliaria	99.76
Inmobiliaria Bancam	Inmob.banc	100.00	Inver. Reg. de Tampico	Inmob.banc	99.75
Banco de Comercio	Banca y crédito	99.99	Inmobiliaria del centro	Inmob.banc	99.73
Inmob Provincial del Norte	Inmob.banc	99.99	Inmuebles Tijuana	Inmob.banc	99.70
Inmobiliaria Bancomer	Inmob.banc	99.99	Banco Provincial del N.	Banca y créd.	99.48
Inmob. Banpaís del Norte	Inmob.banc	99.99	Tiempo Compartido	Servicios	99.00
Inmobiliaria Blymsa	Inmob.banc	99.99	Inmob. Campos Elí.	Inmob.banc	98.12
Inmobiliaria Comermex	Inmob.banc	99.99	Cent. de Infor.de Occid.	Servivios	97.97
Inmobiliaria Finsa	Inmob.banc	99.99	Prograsa	Servicios	96.87
Inmobiliaria Irosa	Inmob.banc	99.99	Banco Nac.de la Prop.	Banca y créd.	96.68
Inmobiliaria Serfin	Inmob.banc	99.99	Fomento Inmob.de Tam	Inmob.banc	94.89
Inmuebles de Occidente	Inmob.banc	99.99	Inmobiliaria bajel	Inmob.banc	89.99
Inmuebles de Banamex	Inmob.banc	99.99	Banco Longoria	Banca y créd.	88.26
Inmobiliaria Bancrecer	Inmob.banc	99.99	Inmob. del Noroeste	Inmob.banc	85.00
Dirección Profesional	Servicios	99.98	Inmobiliaria Jaysour	Inmob.banc	84.99
Inmobiliaria Bimsa	Inmob.banc	99.98	Acibanco Guadalajara	Banca y créd.	81.98
Inmobiliaria Finosa	Inmob.banc	99.98	Provincial Inmobiliaria	Inmob.banc	80.00
Industria Papelera Nac.	Servicios	99.97	Unibanco	Banca y créd.	79.70
Banco Panamericano	Bancaria	99.97	Hidalgo 2200	Inmob.banc	78.48
Inmobiliaria Bra	Inmob.banc	99.97	Ban. Capit.de Monterrey	Banca y créd.	75.42
Inmobiliaria Innova	Inmob.banc	99.97	Eurest	Servicios	74.07
Mercantil del Golfo	Inmob.banc	99.96	Inmob.Merc.de Chihuah	Inmob.banc	67.55
Inmobiliaria Crenomex	Inmob.banc	99.95	Inmobiliaria A.B	Inmob.banc	66.87
Inmobiliaria Banpaís	Inmob.banc	99.94	Promoción y Operación	Servicios	66.72
Inmobiliaria Banversa	Inmob.banc	99.90	Inmob. Sofimex México	Inmob.banc	59.99
Inmobiliaria Latino	Inmob.banc	99.89	Inmuebles acacionales	Servicios	58.32
Inmobiliaria Banref	Inmob.banc	99.89	Cent.de Inf. y Cobranza	Servicios	58.00
Edificios Regionales	Inmob.banc	99.87	Serv. Panam.de Protec.	Servicios	55.66
Inmobiliaria Credimex	Inmob.banc	99.84	Probanca Norte	Banca y créd.	53.16
Inmuebles Bancorey	Inmob.banc	99.84	Seguridad Empresa	Servicios	49.99

* Por razones de importancia se omiten a todas las empresas cuya participación es menor a el 50%.

Fuente: *Comercio Exterior*, Vol. 34, no. 4, México abril 1984, p. 334.

El resultado del proceso de la venta de los activos no bancarios, de la banca nacionalizada, fue solo un cambio dentro de la estructura de la propiedad de los GCF, según estimaciones de la revista *Expansión*, más de 200 mil millones de pesos cambiaron de manos durante 34 meses después de la nacionalización de la banca, tan sólo por la indemnización a los antiguos accionistas bancarios, y por las venta de acciones de las empresas que pertenecían a los bancos privados; “sin embargo, casi nada de estas millonarias operaciones se reflejo como un cambio real en la estructura productiva del país.”³⁷

d) La creación del Ficorca.

³⁷ *Ibid.*, pp. 26-32.

En abril de 1983 se creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca) con el objetivo de proteger a las empresas endeudadas en dólares de futuras devaluaciones, esta medida “estaba encaminada a proteger el proceso de reproducción de capital de las mayores empresas del país que se encontraban en peligro debido a su deuda externa.”³⁸

Este programa consistía en un extraordinario subsidio financiero a los grandes consorcios empresariales del país ya que sus deudas en moneda extranjera eran sustituidas por su equivalencia en pesos al momento de la contratación con el fideicomiso. Las empresas recibieron préstamos en pesos con los cuales adquirieron dólares al tipo de cambio del momento y los depositaron en Ficorca, que se encargaba de realizar el pago a los acreedores extranjeros. Los créditos en pesos se concedieron con plazos de vencimiento de ocho a diez años y con cuatro a cinco de gracia (sin obligación de pago al capital). Lo anterior permitió a los grupos contar con excedentes financieros extraordinarios que, al no destinarse al pago de deuda y escasamente a la inversión fija, los colocaron en el mercado de valores con un rendimiento mayor. Se calculaba que por cada peso de utilidad propia de las operaciones normales de alguno de estos grupos, obtienen 1.14 pesos de utilidad financiera.³⁹

2.4 Desarrollo de los intermediarios financieros

En los años ochenta se aceleró las tendencias a la liberalización, apertura y desregulación de los mercados, acompañados por la reducción de la intervención del Estado en la participación en la economía.

Las economías nacionales experimentan un creciente proceso de globalización económica, en la cual la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se

³⁸ Ver a Carlos Morera. “*Los grupos de capital financiero en México y las...*” op. cit., p.50.

³⁹ *Ibíd.*, pp. 50 y 51.

realizan de manera global, es decir, los procesos económicos rebasan el marco nacional y abrazan al mundo entero, *globalizando* las relaciones del sistema capitalista.⁴⁰

Esta globalización del sistema capitalista es un proceso dinámico y un resultado histórico de internacionalización del capital en función del proceso cíclico del capital dinero, productivo y mercancías.

Dentro de este proceso se identifican las siguientes etapas:⁴¹ a) La etapa competitiva del capitalismo, que se extiende desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, b) La etapa del imperialismo clásico, desde 1880 hasta antes de la Primera Guerra Mundial, c) La etapa del capitalismo contemporáneo, que se extiende hasta la crisis mundial de inicios de la década de los ochenta y d) La etapa que se extiende desde la crisis financiera de 1982 hasta finales de los años noventa.

La globalización económica desencadena un ciclo de reproducción mundial, por primera vez en la historia del capitalismo, fundado en la ley del valor, que mundializa las variables económicas: costos y precios de producción, contenidos y formación de la plusvalía, tasas de ganancia, salarios, ciclos de producción y reproducción del capital dinero, productivo, mercancías; estándares universales de calidad de los procesos y los productos, formación de tasas de productividad y competitividad, entre otros.

La globalización abarca también al sector financiero, con la liberalización, desregulación y apertura de los instrumentos, productos e intermediarios financieros, modificando los sistemas financieros nacionales de manera radical, logrando:

- 1) Desregulación de las tasas de interés, tipo de cambio, flujo de capital;
- 2) Se ha simplificado los controles de crédito, de inversión y de depósitos obligatorios;
- 3) Se han incrementado y diversificado el número de intermediarios financieros tendientes a crear una banca universal;
- 4) Se han multiplicado el número de instrumentos financieros con reglas mínimas o inexistentes.⁴²

Lo que a provocado cambios en las normas de financiamiento institucional, el desarrollo de un proceso dinámico de innovaciones y la expansión del volumen y el área geográfica de las operaciones financieras.⁴³

El desarrollo de un proceso dinámico de innovaciones sea logrado gracias a la revolución en la microelectrónica y en las telecomunicaciones, que afectó a las actividades financieras en varios sentidos, por un lado, con su uso abrió las opciones a la especulación financiera, a la información previligada y a la manipulación de precios y por el otro, la mayoría de los nuevos productos financieros y de la forma de transacciones no son pensables sin los sofisticados mecanismos actuales de transmisión y procesamiento. La nueva tecnología de los sistemas de comunicación ha aumentado la integración de los mercados del mundo.

Este avance tecnológico ha producido cambios estructurales al acortar tiempo y espacio en que ocurren los procesos financieros, generando la posibilidad de realizar operaciones simultáneas entre diferentes mercados sin enfrentar barreras de tiempo y espacio.

⁴⁰ Para la génesis de la globalización y su significado en la historia del capitalismo, Véase a Alejandro Dabat. "La globalización en perspectiva histórica". En "La sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio". Ed. Porrúa, Coordinación de humanidades-UNAM, México 1999, pp. 57-79.

⁴¹ Sotelo, Valencia Adrián: "Globalización y precariedad del trabajo en México". Ed. El Caballito, México 1999, p. 23.

⁴² Correa, Eugenia. "Regulación y desregulación bancarias. Tendencias a una nueva regulación en los noventa". En Gutiérrez, Pérez Antonio (coordinador). "Transiciones Financieras y TLC: Canadá, México y Estados Unidos". Ed. Planeta, UAM, UNAM, México 1994, p. 219.

⁴³ Mendoza, Pichardo Gabriel. "La banca comercial y la banca de inversión en México y en Estados Unidos, ventajas comparativas: 1989-1992". Tesis de Maestría, Facultad de Economía, México 1993, p. 11.

Los cambios en las estructuras de los sistemas bursátiles y financieros van acompañados de la creación de nuevas formas de operación, lo que implica innovación en los instrumentos y mecanismos de operación. Los nuevos productos financieros buscan ofrecer mayores rendimientos y seguridad ante las variaciones de precios, tasas de interés y los tipos de cambio.

Los productos derivados ⁴⁴ son los instrumentos que cumplen con las características de protección contra la volatilidad de los mercados financieros. Los productos derivados más comunes son los futuros, las opciones y los swaps. Los *futuros* son instrumentos que reflejan un acuerdo entre dos participantes para comprar o vender un activo en una fecha futura y a un precio determinado, el cual constituye su única variable. Mientras que las *opciones* otorgan al tenedor el derecho pero no la obligación de comprar (call option) o vender (put option), un instrumento dentro de cierto plazo y precio. Finalmente los *swaps* son acuerdos entre dos participantes para intercambiar flujos de dinero en fechas futuras específicas derivados de la aplicación de una fórmula sobre tasas de interés o tipo de cambio.

También se crearon nuevas formas de crédito donde la emisión directa de títulos de deuda a través de intermediarios financieros se convertía en un nuevo instrumento para el financiamiento, dejando atrás al tradicional crédito, “los grandes demandantes privados de recursos financieros (corporaciones), pueden obtener productos más cercanos a sus necesidades en cuanto a plazo, monto, tasa de interés, como el papel comercial.”⁴⁵

Pero no sólo los particulares buscaban financiamiento a través del mercado de capitales de carácter no bancario, sino, los gobiernos vieron en esta forma la manera ideal de financiar los déficit fiscales crecientes mediante la venta de bonos gubernamentales, “que se constituyeron en el mecanismo privilegiado internacionalmente de la política monetaria.”⁴⁶

Junto a la pérdida relativa de la influencia de la banca comercial y la introducción de nuevos productos financieros o la innovación de los ya existentes, se da una creciente competencia financiera, lo que lleva a la vinculación o fusión de varios intermediarios financieros bajo una sola institución y a la centralización de los servicios financieros.

Los aspectos descritos aceleraron el crecimiento de las transacciones financiera, por encima de la economía real, “las transacciones internacionales de activos financieros, representaban menos del 10% del PIB en Japón, Estados Unidos y Alemania en 1980. A principios de los años noventa, suponía ya el 80% del PIB en Japón, el 135% en los Estados Unidos y el 170% en Alemania.”⁴⁷

Dentro de este contexto internacional, el gobierno de Miguel de Madrid Hurtado introduciría cambios que respondieran a la tendencia mundial, pero a su vez a las necesidades locales. En los años ochenta -cómo lo señalamos más arriba- se observa un crecimiento de los mercados de valores y de los derivados, debido principalmente a las nuevas operaciones de los sistemas financieros; que implican la sustitución del financiamiento con títulos que son más volátiles y más de corto plazo.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado aprobó una nueva legislación bancaria que reflejaba un nuevo pacto con los GCF y respondía a su vez a las tendencias mundiales de los mercados financieros, en el se establecía que las actividades bancarias serán exclusivas del

⁴⁴ Los productos derivados son aquellos en donde su valor depende del valor de uno o varios instrumentos básicos: acción, bono, tasa de interés, tipo de cambio, de los índices bursátiles, etc.

⁴⁵ Ver a Gabriel Mendoza, “La banca comercial y...” op. cit., p. 16

⁴⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁴⁷ Bustelo, Pablo. “La crisis financiera y productiva en Asia Oriental (1997-1999): Un análisis crítico.” En Diego Guerrero (editor). “Macroeconomía y crisis...” op. cit., p. 214.

Estado y que la intermediación financiera no bancaria quedaría en manos del sector privado.⁴⁸ El Estado aparecía así como el principal promotor del mercado de valores.

Al devolver las aseguradoras, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras, sociedades de inversión y casas de bolsas a los ex-banqueros y modificar el marco jurídico en el cual dichas instituciones se desenvolvían, el Estado busco convertir a los intermediarios financieros en la punta de lanza de la nueva actividad financiera del sector privado, teniendo la responsabilidad de operar en el mercado de capitales como modalidad principal para el financiamiento a la acumulación de capital.

La creación de un mercado de capitales de carácter no bancario sería el nuevo espacio que ocuparían los inversionistas privados en sector financiero nacional,⁴⁹ espacio que quedaba reservado exclusivamente para ellos. Antes de la nacionalización cuatro casas de bolsa: Inverlat, Operadora de Bolsa, Inversora Bursátil y Acciones y Valores de México, controlaban el 42% de las acciones negociadas en la bolsa, para marzo de 1986 controlaban el 65.4%.⁵⁰

La concentración del mercado bursátil se reducía sólo a algunos inversionistas, por ejemplo, existían 76 mil 760 inversionistas en fondos de inversión, la casa de bolsa Inverlat poseía recursos por 703 mil millones de pesos correspondientes a sólo 93 inversionistas; mientras que Inverlat, Banamex, Acciones y Valores y Casa de Bolsa Cremi, teniendo el 10% de los accionistas, controlaban el 50% de los recursos totales de dichos fondos.⁵¹

En los tres primeros años de nacionalizada la banca, sus antiguos dueños se refugiaron en un negocio que les genero una rentabilidad del 300%, de 1982 a 1985 las utilidades de las casas de bolsa registraron dicho incremento al pasar de 1.7 a 7.1 millones de pesos; lo que significaba que las utilidades de las casas de bolsa como proporción de las utilidades de la banca pública se incrementaron del 2% al 10%; lo que los convertía en fuertes competidores de las recientes sociedades nacionales de crédito,⁵² por los altos rendimientos que ofrecían. Las casas de bolsas captaron a diciembre de 1985, 2.3 billones de pesos lo que representaba casi la cuarta parte de lo captado por la banca pública, que en esa misma fecha ascendía a 9.8 billones de pesos, en 1986 la captación de las casas de bolsa se duplicó mientras que la de la banca se redujo.⁵³ (ver cuadro no. 6)

CUADRO No. 6

Casas de Bolsa y Banca Comercial Utilidad del Ejercicio 1980-1985*

⁴⁸ El 12 de noviembre de 1984, Miguel de la Madrid, presenta al Congreso de la Unión iniciativas de cuatro nuevas leyes: 1) Orgánica del Banco de México, 2) Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 3) General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; y 4) de Sociedades de Inversión. También propuso importantes modificaciones a las leyes: 1) General de Instituciones de Seguros, 2) Federal de Instituciones de Finanzas; y 3) del Mercado de Valores. Con esta nueva legislación se busco restablecer la participación del capital privado en el sistema financiero. Ver a Conzanzo de la Vega. *“La desnacionalización...”* op. cit., p. 49.

⁴⁹ Algunos ejemplos de estos inversionistas son: Agustín F. Legorreta, expropietario de Banamex y dueño de la Casa de Bolsa Inverlat; Alberto Bailleres, antiguo propietario de Banca Cremi y dueño de la Casa de Bolsa Cremi; Adrián Sada, fuerte accionista de Banca Serfin y accionista de Operadora de Bolsa; Eloy Vallina, antiguo gran accionista de Multibanco Comermex y hoy importante accionista de Comercial Casa de Bolsa y Carlos Abedrop Dávila, quien era presidente de la Asociación de Banqueros de México durante la nacionalización de la banca y actualmente aparece como fuerte accionista de Comercial Casa de Bolsa Fimsa. *Ibid.*, p. 49.

⁵⁰ Ver a Carlos Morera. *“El capitalismo financiero en ...”* op. cit., p. 46.

⁵¹ Quintana, López Enrique. *“La crisis financiera y el mercado de valores”*. En Lechuga, Jesús et. al. *“Estancamiento económico y crisis social en México: 1983-1988”*. UAM-A, México 1989, p. 335.

⁵² Múgica, R. Sergio et. al. *“Las casas de bolsa antes y después de la nacionalización de la banca”*. En *Análisis Económico* DCSH-UAM, Vol. 11 julio-diciembre de 1987, p. 81.

⁵³ Ver a Jorge Basave. *“Los grupos de capital...”* op. cit., p. 103.

Año	Banca Comercial (1)	Casas de Bolsa (2)	(2) / (1) (%)
1980	68.760	1.715	2
1981	76.776	1.689	2
1982	51.545	1.582	3
1983	44.010	4.525	10
1984	67.180	2.548	4
1985	73.761	7.083	10
1980-1985	382.032	19.142	5
1980-1982	197.081	4.986	3
1983-1985	184.951	14.156	8

* Monto en miles de pesos constantes. Las cifras fueron deflactadas utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México (año base 1978=100).

Fuente: *Boletín Mensual de la Comisión Nacional de Bancaria y de Seguros y Balance General de las Casas de Bolsa*, varios números.

Citado de: Sergio Múgica R. et. al. "*Las casas de Bolsa antes y ...*" op. cit., p. 89.

A los antiguos ex-banqueros no solo les devolvió las 63 instituciones financieras no bancarias pertenecientes a la banca nacionalizada y se modificó la legislación financiera y del mercado valores para impulsar el mercado de capitales creando en los hechos una "banca paralela", sino además, el Estado les brindó el instrumentos financieros con el cual las casas de bolsa obtendrían grandes ingresos y utilidades: Los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)⁵⁴, que fueron creados desde 1978, pero alcanzo un auge después de 1982, en ese año existían 1.7 billones de pesos en circulación, para 1988 eran ya 836.5 billones de pesos, lo que representó un incremento de 1166% en términos reales del monto en circulación de Cetes, en tan sólo seis años.⁵⁵

En términos de negociaciones financieras (compra-venta) realizadas en el mercado bursátil los Cetes también ocuparon un papel importante, de 1980 a 1985 el 96% del total de las operaciones bursátiles lo ocuparon los Cetes, tan sólo en 1985 el 77% correspondió a éstos.⁵⁶ (ver cuadro no. 7)

CUADRO No. 7

Casas de Bolsa Estructura Porcentual por Emisión, 1980-1985

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I.Valores Gubernamentales	83	87	79	88	93	80
CETES	79	86	75	85	89	77

⁵⁴ Los Cetes representaron para el Estado "papel comercial" para financiar el déficit público, de los 65.2 billones de pesos colocados a través del mercado de valores por medio de Cetes, de 1984 a 1986, 52.9 billones fueron captados por el gobierno federal, suma que represento el 70% del total. Ver a Ejea, Guillermo et. al. "*Mercado de valores, crisis y nuevos circuitos financieros en México, 1970-1990*". Ed. UAM-A DCSH, México 1991, p. 102.

⁵⁵ Ver a Carlos Morera. "*El capitalismo financiero en...*" op. cit., p. 117.

⁵⁶ Ver a Sergio Múgica et. al. "*Las casas de bolsa antes y ...*" op. cit., p. 95.

Petrobonos	4	1	4	2	2	3
BIB'S	0	0	0	1	2	0
II. Valores Privados	17	13	21	12	7	20
Aceptaciones bancarias	0	0	0	0	2	13
Obligaciones	1	0	0	1	1	1
Papel comercial	0	4	19	9	2	2
Acciones	16	9	2	2	2	4
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Anuario Financiero y Bursátil. Varios números, Bolsa Mexicana de Valores. Memoria de Labores de la Comisión Nacional de Valores 1983-1985.

Citado de: Múgica Sergio et. al. "Las casas de bolsa antes y..." op. cit., p. 95.

Con la deuda interna contraída por el gobierno a través del "papel comercial" de los Cetes éste profundizaba su dependencia con el Capital Financiero, para noviembre de 1985 había 2.5 billones de pesos en circulación por medio de Cetes, de los cuales 50% aproximadamente, estaban en poder de "empresas y particulares", esto significaba que la mitad de los 1.3 billones de pesos de intereses pagados durante ese año fue recibido por ese sector.⁵⁷ Para 1989 el sector privado poseía el 62% de la deuda interna del gobierno federal.

Las condiciones generadas por el Estado para el auge del mercado bursátil, permitieron que este sector generara grandes ganancias, la utilidad bruta del conjunto de las 26 casas de bolsa al 30 de septiembre de 1986 ascendió a 37,250 millones de pesos, que representaban un incremento del 193% respecto a lo logrado en el año anterior.

Durante este periodo mientras el conjunto de la economía se encontraba prácticamente estancada ninguna casa de bolsa presentó pérdidas, por ejemplo, en el mes de octubre de 1986, Inverlat obtuvo 1,089 millones de pesos de utilidad; Operadora logró 1,083 millones, y Probursa 448 millones. "En sólo nueve meses de 1986, las casas de bolsa incrementaron la utilidad del ejercicio con respecto a 1985, en 25 mil millones de pesos."⁵⁸

El auge de las casas de bolsa las convirtió en instituciones financieras estratégicas en el contexto de un mercado de valores en plena expansión, "el número de acciones operado en la Bolsa Mexicana de Valores, pasó de 1,200 millones de pesos en 1983 a 33,210 millones en 1986. En términos de valor, éste se incremento a 134 mil millones de viejos pesos en 1983 a 23.02 billones en 1987. El índice de precios y cotizaciones creció en 156 veces, al aumentar de 676.4 puntos en 1982 a 105,669.9 puntos en 1987."⁵⁹ Pero a finales de 1987, la Bolsa de Valores perdió 76.63% de su valor.

2.5 Reestructuración de los Grupos de Capital Financiero

A partir de 1983 las casas de bolsa tendrían un nuevo papel⁶⁰ en la reestructuración de los GCF:

⁵⁷ Diversos analistas señalaban que un poco más del 50% de los Cetes en circulación para esas fechas los poseían entre 20 y 30 personas físicas o morales. Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., pp. 144 y 145.

⁵⁸ Ver a Guillermo Ejea, et. al. "Mercado de valores..." op. cit., p. 103

⁵⁹ Guillen, R. Arturo. "México hacia el siglo XX : Crisis y modelo económico alternativo". Ed. Plaza Váldes, UAM-I, México 2000 p. 68.

⁶⁰ Ver a Carlos Morera. "Los grupos de capital financiero en México y las..." op. cit., p. 56.

a) Nueva estructura de propiedad: El desarrollo de los intermediarios financieros le permitió a los grupos formar piramidaciones en base al control de empresas que cotizan en la bolsa, ya que, los principales accionistas de las instituciones financieras son a la vez accionistas de conglomerados empresariales o en algunos casos de compañías aseguradoras, afianzadoras y sociedades de inversión.

b) Operaciones de intermediación financiera: El Estado alentó el desarrollo de un mercado de capitales paralelo al de la banca nacionalizada, brindó todas las facilidades para su desarrollo y consolidación; lo cual permitió a la intermediación financiera competir ventajosamente con la banca en el proceso de centralización de capital dinerario y especulativo que le garantizó a las casas de bolsa altas tasas de ganancia financiera.

c) Reducción de costos en los circuitos financieros: La ganancia derivada de la compra-venta de acciones por medio de la bolsa esta exenta de pagar impuestos, lo anterior le permitió a los grupos reducir costos en su proceso de reproducción de capital.

Las casas de bolsa pasaron a ser el instrumento principal de centralización y redistribución del capital y el núcleo de la articulación de la propiedad oligárquica,⁶¹ a través de ellas se realizaron nuevas alianzas de capitales de origen bancario, industrial y comercial; algunos capitalistas compraron casas de bolsa bancarias o se asociaron en la creación de nuevas casas de bolsa o en casas de bolsa no bancarias ya existentes.⁶²

Del total de las casas de bolsa no bancarias, cuatro encabezaron el proceso de crecimiento bursátil de 1983 a 1987: Inverlat, Operadora de Bolsa, Inbursa y Accival, las cuales desempeñaron un papel importante en la recomposición de la propiedad accionaria de los GCF; éste proceso se caracterizó por conjugar la permanencia y reagrupación de la oligarquía, pero también por la incorporación de nuevos integrantes de origen financiero no bancario e industrial.

La mayoría de los grandes accionistas originales permanecieron⁶³ y todos aquellos que en el periodo anterior no formaron parte de un núcleo bancario-industrial pasaron a sumarse al nuevo núcleo financiero integrado a partir de las casas de bolsa. Algunas de estas nuevas articulaciones a partir de las casas de bolsa fueron las siguientes:

1) Casa de Bolsa Cremi (antes de Banca Cremi): fue recuperada por la familia Bailleres que controlan a Banca Cremi.

2) FIMSA, Casa de Bolsa (antes del Banco del Atlántico): fue recuperada por un grupo de accionistas que eran minoritarios en Banco del Atlántico. Bernardo Quintana, que era accionista mayoritario en dicho banco, se separó de este grupo y se integró al grupo de la Casa de Bolsa Inverlat. Los principales representantes de este grupo de accionistas fueron Carlos Abedrop y familia, Hipólito Gerard y Lorenzo Servitje quien además era el principal accionista de Grupo Bimbo.

3) Comercial Casa de Bolsa (antes de Banco Comermex): fue recuperada por Eloy Vallina y familia, que controlaban el Banco Comermex y el Grupo Chihuahua. Otros accionistas de Celulosa de Chihuahua que se integraron fueron Nelly Urdal de Martínez y Guillermo Falomir, además de Luis Márquez, exaccionista también de Comermex.

⁶¹ Ver a Carlos Morera "El capital financiero en..." op. cit., p. 82.

⁶² Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., p. 181.

⁶³ Con la excepción de Espinoza Iglesia quien fue el principal accionista de Bancomer, al ser desplazado no se agrupó en ese periodo, otro caso fue el de Pablo Deutz.

4) Casa de Bolsa Inverlat (antes de Banamex): se produjo una nueva asociación de capitales de diverso origen que incluye a varios expropietarios de Banamex sin la participación de dos de los que figuraban como los principales accionistas de ese banco: Pablo Deutz y Segundo Guerrero. Entre los principales representantes de la nueva asociación se encontraron: los hermanos Cossío Ariño (Cervecería Moctezuma y Bancomer), Graciano Guichard (El Puerto de Liverpool), Pablo Aramburuzabala (Banamex y Cervecería Modelo), Valentín Díez Morodo (Banamex). Jorge Larrea (Aluminio, T.F. de México, y Cementos Anáhuac), Sandra López Benavides (Calzado Canadá y Sidek), Antonio Gutiérrez Prieto (Grupo Gutsa), Miguel Alemán Velasco (Aluminio, Televisa, Minera México, T.F. de México y Celulosa de Chihuahua), Bernardo Quintana (ICA, Banco del Atlántico, Tolteca, Tremec y Ericsson), Martín Guichard y familia (El Puerto de Liverpool), Eugenio Clariond Garza (Banco Regional del Norte), Josefina Franco de Ballesteros y familia (Mexicana de Aviación), Agustín Legorreta (Banamex), Javier Bustos (Banamex), Rafaela de Arocena (Euzkadi y Moresa). Fusionó además a Fomento de Valores, casa de bolsa no bancaria.

5) Casa de Bolsa México (antes Bancomer): la compró la familia Autrey Maza, que había sido accionista de Banamex y lo era de Super Mercados S.A. Destaca el hecho de que el había sido el principal dueño de Bancomer, Manuel Espinoza Iglesias, abandonó todo intento de volver en ese entonces a los negocios financieros y vendió su participación en varias empresas industriales a Carlos Slim.

6) Casa de Bolsa Madrazo: esta casa de bolsa no bancaria la adquirieron la familia De Garay, que era accionista de la Compañía Industrial de Orizaba, y la familia Mota.

7) Operadora de Bolsa: en esta casa de bolsa no bancaria se asociaron, con el que era su principal accionista, Eduardo Legorreta, varios nuevos participantes de origen industrial entre los que destacan la familia Saba Rafful (Celenese Mexicana), Antonio Madero Bracho (San Luis), Israel Brenner (Pliana), Luis Prado Vieira (Super Mercados y DESC), Prudencio López (Condumex, DESC y Alcan Aluminio), Jorge Sada (Vitro), Alejandro Garza Lagüera (VISA) y Javier López del Bosque (Grupo Industrial de Saltillo y Banpaís).

8) Casa de Bolsa Prime (antes del Banco Bancrecer): la compraron varios accionistas del grupo de Seguro La Provincial, destacan los hermanos Del Valle Talavera, con intereses también en la Compañía Industrial de Orizaba.

9) Mexicana de Inversiones y Valores (antes Técnicas Bursátil): esta casa de bolsa no bancaria fue adquirida por una asociación de capitales en la que predomina los accionistas de Holding Fiasa, Isidoro Rodríguez, Jesús Alcántara y familia, Mario Rodríguez y la familia Oseguera.

10) Acciones y Valores de México: quedó bajo control de Roberto Hernández y familia y de Alfredo Harp y familia.

11) Probursa: quedó bajo control de José Madariaga y la familia Portilla Iburgüengoitia.

12) Inbursa: quedó bajo el control de Carlos Slim.⁶⁴

Un caso especial de centralización de capital es el de Carlos Slim, que a través de Inbursa ampliaría su poder. Desde 1985 comenzó a comprar empresas que eran de propiedad de los bancos nacionalizados, entre otras las que controlaba Espinoza Iglesia por medio de Bancomer: Anderson Clayton y Seguros de México Bancomer. En ese mismo año, adquiere Nacobre y compra por medio de esta empresa a Manufacturera Mexicana de Partes de Automóviles y a Indelta.

⁶⁴ Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., pp. 181- 183.

Para 1989 le compra al Estado su participación en Química Fluor, Minera Lampazos y Minera Real de los Ángeles, durante este periodo fue consolidando la compra de acciones en otras empresas como Telmex, Samborns, La Tabacalera Mexicana, Loreto y Peña Pobre, Hulera El Centenerio y Artes Gráficas Unidas. Más tarde, utilizando su GF Inbursa ampliaría su poder económico. (ver Diagrama no. 1)

El efecto inmediato de la reestructuración de los GCF a través de las casas de bolsa fue el de mantener la centralización de capitales, en términos de familias que controlaba un GCF, de 23 de ellas, 18 mantuvieron el control de los grupos durante el periodo que va de 1983-1987 y sólo cuatro lo perdieron,⁶⁵ mientras que la propiedad de las otras familias sólo sufrió modificaciones menores que no representaron cambios sustanciales, así, la oligarquía lograba durante este proceso mantener su permanencia y reagrupación con la integración de nuevos capitalistas, recuperando su papel hegemónico.

La nacionalización de la banca no represento un cambio de timón de la política económica en términos “nacionalistas y populares”, más aún, significo la continuación de un proceso de reestructuraron del capital que inicio a fines de la década de los sesenta, y que ahora inauguraba una nueva política económica del capitalismo en nuestro país: el neoliberalismo,⁶⁶ el cual en uno de sus ejes sostiene la desincorporación del aparato productivo estatal. “La breve historia del neoliberalismo ha sido hasta hoy una historia de privatizaciones”, afirma Elvira Concheiro, la nacionalización bancaria ocurre dentro de la primera oleada del proceso desincorporación de empresas estatales realizada durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado; en el transcurso de 1982 a 1988 se realizaron 138 procesos de liquidación, 102 extinciones, 63 fusiones, 23 transferencias y 116 privatizaciones.

⁶⁵ El 95.7% del capital de París Londres pasó a manos de Roberto Hernández y Alfredo Harp Hélu por medio de Accival. El Grupo Syncro pasó de la familia Levin Podbilevich a la Ballesteros, a partir del 51% del capital. Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, propiedad de la familia Lenz, fue adquirida por Carlos Slim por conducto de Inbursa con el 79% del capital. La propiedad de la familia Arocena en el Grupo Moresa pasó a manos de Probursa con el 54%. Ver a Carlos Morera. “*El capital financiero en...*” op. cit., p. 134.

⁶⁶ “El proyecto neoliberal no es algo que se haya improvisado en los últimos años sus bases teóricas y organizativas tienen su origen por lo menos hace cuarenta años con Hayek y Popper, quienes afirmaban que la raíz de la crisis capitalista se localizaba en el poder obrero que había socavado las bases de la acumulación privada con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales”. Ver a Anderson, Perry., “*Balance del Neoliberalismo: lecciones para la izquierda*”. En *Vientos del Sur*, No. 6, México 1998.